

### **Resuelve el Consejo del ITEI 42 recursos de revisión**

En sesión ordinaria celebrada este martes 19 de enero de 2010, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) resolvió 42 recursos de revisión de la siguiente forma: 32 fundados ordenándose la entrega de la información, 2 fundados parcialmente, 4 infundados y en 4 se confirma la respuesta del sujeto obligado.

Por otra parte el Consejo admitió para su análisis y posterior aprobación el estudio denominado “Consideraciones sobre *Habeas Data* y su regulación en distintos ámbitos”

Para la próxima sesión ordinaria se resolverán 8 recursos de revisión que fueron admitidos el día de hoy.

### **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**